

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Fundamentos de los Deportes: Balonmano

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (PGR-DEPORTE)

**GRUPO:** 2526-M1.1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 3,0

**CURSO:** 1º

**SEMESTRE:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** IGNACIO GONZÁLEZ DÍEZ

**EMAIL:** [igorzalezd@uemc.es](mailto:igorzalezd@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Miércoles a las 11:00 horas

**CV DOCENTE:**

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte

Profesor en la UEMC desde el curso académico 2017/2018 impartiendo las asignaturas de "Planificación y control del entrenamiento", "Metodología del entrenamiento" y "Entrenamiento personal".

**CV PROFESIONAL:**

Entrenador nacional de balonmano.

Profesor de la escuela territorial de entrenadores de la FCYLBM

Experiencia como primer entrenador en 1ª (ASOBAL), 2º y 3ª categoría del balonmano español. Experiencia como Director Técnico y seleccionador territorial en la FCYLBM.

Socio, fundador y gerente del centro de entrenamiento profesional Proporción A.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

La asignatura "Fundamentos de los deportes: balonmano" se encuentra ubicada en el segundo semestre de primer curso.

La asignatura aproximará al alumno al conocimiento de los fundamentos del balonmano, en sus etapas de iniciación y perfeccionamiento. Para el correcto desarrollo de las prácticas es necesario un nivel mínimo de condición física.

Para el ámbito profesional esta asignatura busca dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios para conocer y comprender los fundamentos del balonmano y de las competencias necesarias para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje, con atención a las características individuales de las personas.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

## 1. Introducción al balonmano

1. Historia y evolución del balonmano: Estudio de la evolución histórica del balonmano, desde sus orígenes hasta la actualidad.
2. Reglas básicas y organización del partido: Comprensión de las reglas fundamentales del balonmano y la estructura de un partido.
3. Equipamiento y cancha de Juego: Conocimiento del equipamiento necesario y las características de la cancha de juego.

## 2. Fundamentos Técnicos

1. Técnicas de pase y recepción ofensivas: Desarrollo de las habilidades básicas de pase y recepción en el contexto ofensivo.
2. Técnicas de lanzamiento y ejecución ofensiva: Aprendizaje y práctica de diferentes tipos de lanzamientos y su correcta ejecución.
3. Movimientos de jugadores en ataque: Estrategias y técnicas de movimiento con y sin balón para generar espacios y oportunidades de ataque.
4. Técnicas de desplazamiento defensivo: Entrenamiento en desplazamientos defensivos para mejorar la efectividad en la defensa.
5. Bloqueos y anticipación defensiva: Desarrollo de técnicas de bloqueo y anticipación para interceptar y desviar jugadas ofensivas.

## 3. Fundamentos tácticos

1. Medios tácticos ofensivos: Estudio y aplicación de los medios tácticos ofensivos para el juego posicional en balonmano.
2. Medios tácticos defensivos: Estudio y aplicación de los medios tácticos defensivos para el juego posicional en balonmano.
3. Fases del juego: Comprensión y aplicación de las distintas fases del juego en balonmano.
4. Sistemas ofensivos: Comprensión y aplicación de los distintos sistemas ofensivos en balonmano.
5. Sistemas defensivos: Comprensión y aplicación de los distintos sistemas defensivos en balonmano.

## 4. La Enseñanza del Balonmano en la Iniciación Deportiva

1. La enseñanza del balonmano en la iniciación Deportiva: Desarrollo de estrategias para la enseñanza del balonmano a niños y principiantes.
2. La enseñanza del balonmano en la etapa de perfeccionamiento: Desarrollo de estrategias para la enseñanza del balonmano en la etapa de perfeccionamiento.

### OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Balonmano está diseñada para proporcionar a los estudiantes una comprensión exhaustiva de este deporte desde una perspectiva técnica, táctica y reglamentaria. Dirigida a futuros profesionales de la educación física y el deporte, esta asignatura busca desarrollar competencias clave que permitan a los estudiantes conocer y enseñar el balonmano de manera efectiva y segura en la iniciación y perfeccionamiento.

#### Objetivos Generales:

- Familiarizar a los estudiantes con la historia, evolución y reglas del balonmano.
- Desarrollar habilidades técnicas básicas y avanzadas.
- Introducir conceptos tácticos y su aplicación en el juego.
- Capacitar a los estudiantes en el arbitraje y el conocimiento reglamentario.

#### Objetivos Específicas:

- Dominio de las técnicas básicas del balonmano (pase, recepción, lanzamiento y desplazamiento).
- Capacidad para aplicar tácticas ofensivas y defensivas.
- Comprensión de las reglas oficiales y su aplicación práctica en el arbitraje.
- Habilidad para evaluar y mejorar el rendimiento individual y colectivo en el balonmano.

### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje utilizados serán los siguientes:

- Presentación teórica
- Videos históricos

- Discusión en grupo
- Análisis de caso
- Ejercicios prácticos
- Juegos de roles
- Grabación de videos
- Simulaciones
- Análisis de partidos

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- GC01. Competencia para llevar a cabo una intervención educativa con eficiencia en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte
- GC02. Competencia para optimizar al máximo la salud y el rendimiento de los deportistas
- GC04. Competencia para actuar con fluidez mediante las manifestaciones del movimiento humano

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- C2.1\_Conocimiento\_Conocer e identificar criterios científicos anatómicos, fisiológicos y biomecánicos en el deporte y ejercicio físico.
- C4.1\_Conocimiento\_Conocer y comprender métodos, actividades y recursos para el desarrollo de las habilidades motrices básicas y el juego, de las actividades físico-deportivas, actividades expresivas corporales y danza
- H1.1\_Habilidad o Destreza\_Diseñar, desarrollar, aplicar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y al deporte
- H2.\_Habilidad o Destreza\_1Aplicar los principios fisiológicos, anatómicos y biomecánicos al ejercicio físico con base en la evidencia científica.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Antón, J.L. (1990): Balonmano: fundamentos y etapas del aprendizaje. Gymnos. ISBN: 84-85945-64-6
- De Dios Roman, J. (2004): Iniciación al balonmano. Gymnos. ISBN: 84-85945-48-4
- Barcnas, D. (1995): Balonmano técnica y metodología. Gymnos. ISBN: 84-85945-68-9

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Espar, X. (2001): Balonmano. Martínez Roca. ISBN: 10-8427027192
- Lasiera, G. (2003): 1013 ejercicios y juegos de aplicación al balonmano, Vol. I y II.. Paudotribo. ISBN: 84-86475-91-0

- Antón, J. (1998): Balonmano. Táctica grupal ofensiva. Concepto, estructura y metodología.. Gymnos. ISBN: 84-8013-153-5
- Antón, J. (2000): Balonmano. Alternativas y factores para la mejora del aprendizaje. Gymnos. ISBN: 84-8013-235-3
- Antón, J. (2002): Balonmano. Táctica grupal defensiva. Concepto, estructura y metodología.. Gymnos. ISBN: 84-8491-222-1

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[IHF](https://www.ihf.info)(https://www.ihf.info)

IHF

[EHF](https://www.eurohandball.com/en/)(https://www.eurohandball.com/en/)

EHF

[RFEBM](https://www.rfebm.com)(https://www.rfebm.com)

RFEBM

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

Se utilizara en las clases teóricas en el aula, como norma general.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Se utilizara en ciertas clases teóricas y prácticas como método de apoyo para asentar conocimientos y analizar su grado de comprensión.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Se utilizara en ciertas clases para desarrollar la iniciativa y creatividad del alumno.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

BLOQUE I: Introducción al balonmano. Semanas: 1 y 2

Actividades formativas: Clases teóricas, actividades académicas complementarias, trabajo autónomo

BLOQUE II: Fundamentos técnicos. Semanas 3 a 7

Actividades formativas: Clases teóricas, actividades académicas complementarias, trabajo autónomo, clases prácticas.

BLOQUE III: Fundamentos tácticos. Semanas 8 a 12

Actividades formativas: Clases teóricas, actividades académicas complementarias, trabajo autónomo, clases prácticas.

BLOQUE IV: La enseñanza en el balonmano en la iniciación deportiva. Semanas 13

Actividades formativas: Clases teóricas, actividades académicas complementarias, trabajo autónomo, clases prácticas.

Semanas: 14 y 15

Actividades formativas: evaluación, clases prácticas

*“Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.”*

*"Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se*

verá reflejado en su calificación."

"El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial".

"Las tutorías, tanto individuales como grupales serán a través de Teams. Las tutorías individuales podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual."

#### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

##### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Evaluación práctica														X	X	X	X	X

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Consistirá de 2 partes:

- 1.- Prueba práctica las semanas 14. Consistirá en dos partes: en la primera, el alumno de manera individual deberá de describir y ejecutar el gesto técnico o medio táctico que el profesor le indique. En la segunda, deberá diseñar unas tareas para el aprendizaje de un gesto técnico o un medio táctico. (40%)
- 2.- Prueba escrita que se llevará a cabo en las semanas 15. Consistirá en una parte de preguntas tipo test, otra de preguntas cortas y otra de supuestos prácticos. (40%)

En caso de no superar alguna de las dos pruebas, en la semana 17 y 18, en el día y hora fijados para la evaluación de la asignatura en convocatoria ordinaria, fijada por el Decanato, el alumno podrá recuperar la parte que le falte.

Para superar la convocatoria ordinaria es necesario conseguir al menos una calificación de 5 puntos sobre 10 en cada uno de las partes de la prueba final. En caso de no conseguir una calificación de 5 puntos en alguno de los apartados anteriormente expuestos -a pesar de que la calificación promedio superase los 5 puntos sobre 10-, la calificación que figurará en el acta será la de la prueba suspensa con mayor calificación. En caso de aprobar alguna parte, la nota correspondiente se guardara para la convocatoria extraordinaria.

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no superen la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán conservar las calificaciones de las partes aprobadas. Las partes de la convocatoria extraordinaria serán de la misma forma y porcentajes de la calificación que en la Convocatoria Ordinaria. Al igual que en la convocatoria ordinaria, todas las pruebas de evaluación establecidas se consideran aprobadas al obtener una calificación de 5 puntos sobre 10, siendo necesario alcanzar al menos una calificación de 5 puntos sobre 10 en cada uno de las partes de la prueba escrita final.

-Prueba práctica 40%

-Prueba escrita 60%

#### Notas comunes para la evaluación ordinaria y extraordinaria

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	20%
Pruebas escritas	60%
Pruebas orales	20%